



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 13 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$41,073,229.26 (CUARENTA Y UN MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 26/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510017520150 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100155100175201 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$10,897,179.20	
21111220000042842261C69502813100111200175201 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200175201 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$196,846.00	\$11,094,025.20

21111220000042842261C6950281110015510017520150 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo General	\$25,364,072.00	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$7,357.52	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$1,023,538.94	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$4,472,387.16	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$629,831.99	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$973,189.81	\$32,470,377.42

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$43,564,402.62

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$196,846.00

SUB - TOTAL:

\$43,367,556.62

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$2,294,327.36

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$41,073,229.26

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



Número Solicitud
1610064
FECHA
14/02/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$196,846.00
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$2,294,327.36

TOTAL: \$2,491,173.36

Vo.Bo.

FORMULO

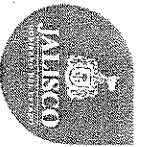
LIC. MIGUEL ANGEL RUWALCABA TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
007	ARANDAS	\$298.00	40%	\$119.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$119.20
132	CAJITILAN	\$3,605.00	40%	\$1,442.00	\$180.00	100%	\$180.00	\$1,622.00
017	CASIMIRO CASTILLO	\$1,207.00	40%	\$482.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$482.80
026	CHAPALA	\$2,556.00	40%	\$1,022.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,022.40
019	CIUDAD GUZMAN	\$1,400.00	40%	\$560.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$560.00
021	COCULA	\$1,107.00	40%	\$442.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$442.80
124	EL SALTO	\$93.00	40%	\$37.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$37.20
000	GUADALAJARA	\$27,142.00	40%	\$10,856.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$10,856.80
001	GUADALAJARA	\$9,902.00	40%	\$3,960.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,960.80
002	GUADALAJARA	\$2,266.00	40%	\$906.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$906.40
003	GUADALAJARA	\$5,042.00	40%	\$2,016.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,016.80
004	GUADALAJARA	\$6,877.00	40%	\$2,750.80	\$2,078.00	100%	\$2,078.00	\$4,828.80
005	GUADALAJARA	\$1,435.00	40%	\$574.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$574.00
125	GUADALAJARA	\$779,246.00	40%	\$311,698.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$311,698.40
230	GUADALAJARA	\$26,094,841.00	40%	\$10,437,936.40	\$194,393.00	100%	\$194,393.00	\$10,632,329.40
046	JOCOTEPEC	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
047	JUANACATLAN	\$30,692.00	40%	\$12,276.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$12,276.80
060	OCOTILAN	\$190.00	40%	\$76.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$76.00
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$19,789.00	40%	\$7,915.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$7,915.60
077	SANTA ANITA	\$110,292.00	40%	\$44,116.80	\$195.00	100%	\$195.00	\$44,311.80
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$89,114.00	40%	\$35,645.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$35,645.60
097	TONALA	\$1,003.00	40%	\$401.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$401.20
114	ZAPOCAN	\$12,854.00	40%	\$5,141.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$5,141.60



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION
DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

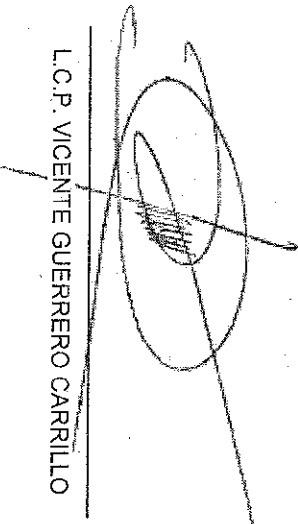
PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS				IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE				TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION			
33	UBICACION ZAPOPAN	\$41,997.00	40%	\$16,798.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$16,798.80		
	TOTAL	\$27,242,948.00	40%	\$10,897,179.20	\$196,846.00	100%	\$196,846.00	\$11,094,025.20		

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., FEBRERO 8 DEL 2017

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE FEBRERO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE ENERO DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	25,364,072.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	1,023,538.94
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º. CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	7,357.52
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	973,189.81
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	4,472,387.16
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	629,831.99

TOTAL PARTICIPACIÓN \$32,470,377.42

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General : 3309383
Solicitud Particular : 1612048

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 21 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$231,208.38 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2017
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017520150	FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.	\$231,208.38
--	-----------------------------------	--------------

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE FEBRERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			231,208.38

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3306143
Solicitud Particular 1610718

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,564,096.71 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017520150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017520150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Enero de 2017	\$1,564,096.71
	TOTAL:	\$1,564,096.71
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$1,564,096.71

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			1,564,096.71

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3306141
Solicitud Particular 1610852

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$14,518.15 (CATORCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 15/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510017520150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017520150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Enero de 2017	\$14,518.15
	TOTAL:	\$14,518.15
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$14,518.15

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			14,518.15

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3297656
Solicitud Particular 1608775

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 2 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$5,304,216.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

250105	I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	
250105	I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Enero de 2017	\$5,304,216.00
	TOTAL:	\$5,304,216.00
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$5,304,216.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 1 DE FEBRERO DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE ENERO DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGUN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-458	27/01/2017	Abril 2016	308.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-458	27/01/2017	mayo 2016	1,696.00
Instituto Cultura Recreacion y Deporte	351-A-DGPA-C-458	27/01/2017	noviembre 2016	133,850.00
Instituto de Alternativas	351-A-DGPA-C-458	27/01/2017	noviembre 2016	16,316.00
Sistema DIF	351-A-DGPA-C-458	27/01/2017	noviembre 2016	179,720.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-458	27/01/2017	noviembre 2016	4,972,326.00
TOTAL				\$5,304,216.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD


L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General : 3311560
Solicitud Particular : 1612676

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 22 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$4,281,382.09 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
09/100 M.N)**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2017
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320701081260765

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.S.

2111123000004294232517280183310025840017220150 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$4,281,382.09

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$4,281,382.09
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$4,281,382.09

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PÁRTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE FEBRERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25819/LXII/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00		4,281,382.09

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3312455
Solicitud Particular 1613555

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 24 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$25,814,876.75 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320701081260684

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.S.

2111123000004294236117270183320025850017520150	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$25,814,876.75
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$25,814,876.75
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$25,814,876.75

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE FEBRERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25820/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00		25,814,876.75

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO